

Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

LOS ROEDORES

El roedor es un animal pequeño, sucio, mudo, de instintos dañinos, completamente despreciable; se cree que su única misión consiste en perturbar el ánimo de los hombres nerviosos y de las mujeres histéricas, aparte los estragos de su voracidad destructora...

En las despensas, en los graneros y en los depósitos de viveres, el diente ratonil todo lo destruye. Pero no viven bien sino entre las inmundicias de la cloaca.

El asco que inspiran se confunde a veces con el miedo, porque provocan la fuga cuando no determinan la persecución.

Las persecuciones contra las ratas son tan antiguas y tan numerosas como la especie perseguida.

Una rata, ni dos, ni tres, ni una docena, no son de temer; pero si llegan a multiplicarse en términos de constituir una plaga, entonces hay que organizar la defensa, como si se tratase de una invasión de lunos o de mongotes.

Y no podemos pensar en devorarnos para que no nos devoren ellos; excepto en los casos de hambre feroz, en las trágicas aperturas de la guerra, nadie se come una rata... Sólo los chinos... Mas a mí me cuesta trabajo aceptar que los chinos sean personas de buen paladar y buen olfato, visto el régimen de la cocina de Confucio.

Quedamos en que un roedorcillo es un animalito despreciable. Sin embargo, el

número puede hacerlos temibles (mal haya la Aritmética!) Cuando las cloacas sociales los arrojan en muchedumbres de su seno inhumano, es necesario perseguirlos, ya que no nos los hemos de comer, porque no pertenecemos a la raza amarilla, ni estamos situados o bloqueados...

El sitio, el bloqueo del mercantilismo no ha caído aún en la cuenta de que una cabeza de ratón, lo más bajo y asqueroso, también tiene su precio. A peseta la pagan en ciertos países donde la ciudadanía se defiende de la ratonera invasora y devastadora. ¿Por qué no hemos nosotros de valorizarla organizando batidas contra los roedores antes de que los roedores de la emprendan contra nosotros?

Veamos; vosotros, los que de cualquier cosa hacéis comercio, ¿no creéis que una cabeza de ratón vale por lo menos una perra ética?

¿Qué partido podría sacarse de un ratón que se escapa de la alcantarilla social y viene entre los hombres, rabioso y famélico? Si en vez de uno vienen muchos con mucho apetito ¿no pensáis que sus cabezas valen para ser cortadas? ¿No conocéis el prodigio de la industria chicaguense que se alimenta de ratones?

Así se los suprime, y se los utiliza. ¿Cuanto valdrá en Canarias una cabeza de ratón?

Francisco GONZALEZ DIAZ. Teror, Julio de 1929.

Agasajo merecido

En honor del ingeniero de Montes señor Ballester

Con motivo de que próximamente hará una visita a Vilaflor el ingeniero de Montes nuestro respetable amigo don Arturo Ballester, ex jefe del Departamento forestal de la provincia, varios amigos y admiradores suyos se preparan para ofrecerle un agasajo en dicho pueblo.

Sus organizadores aspiran con ese agasajo a poner de manifiesto la consideración y simpatía con que cuenta en aquella localidad el señor Ballester, que es Hijo Adoptivo de Vilaflor.

A través de Tenerife

Las fiestas populares

En honor de Nuestra Señora de la Luz

Recientemente se verificó una reunión en las Casas Consistoriales de la progresiva villa de Los Silos, con objeto de organizar los festejos en honor de Nuestra Señora de la Luz, que han de celebrarse en el próximo mes de Septiembre.

En dicha reunión fué elegida la siguiente Comisión:

Presidente, don Nazario García Cruz; vicepresidente, don Francisco González Palenzuela; tesorero, don Melitón Yanez González; secretario, don Domingo Gómez Soto; vocales, don Francisco Dorta Soto, don Francisco González Doble, don Simón Melo Abreu, don Miguel Yanez González, don Elicio Yanez de la Cruz, don Domingo Luis Dorta y don Valentín Pérez Abreu.

Esta Comisión, que ha dado ya comienzo a sus trabajos, se halla animada del mayor entusiasmo para que la tradicional romería de la fiesta de la Luz revista este año en Los Silos la mayor brillantez posible.

Las fiestas de San Agustín y San Roque

Bajo la presidencia del alcalde, señor Hernández Marrero, se reunieron últimamente en Vilaflor los proveedores de las tradicionales fiestas de San Agustín y San Roque, que tendrán lugar en dicha localidad durante los días 26, 27 y 28 de Agosto próximo.

Fuó designada una Comisión gestora, compuesta por las personas siguientes: don Emeterio Martín, don Andrés Fumero, don Antonio Domínguez, don Manuel A. Escalona, don Francisco Lorenzo, don Cipriano Cano, don Raúl Fumero, don Federico Siverio y don Eloy Lorenzo.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Table with 2 columns: Name and Amount. D. Alberto Abrisqueta 18.920'00, Fernando Méndez 284'26, Perfecto Valdés 23.742'00, Rafael Peña 5'41, Vicente Rodríguez 499'15

En la isla de Fuerteventura

De interés para la clase pescadora

El día de la Virgen del Carmen, Patrona de Corralejos (isla de Fuerteventura), tuvo lugar la inauguración del nuevo edificio cedido por el propietario don Francisco Manrique de Lara a aquel Pósito, y en el que se han introducido grandes reformas para habilitarlo para la escuela.

EFECECE.

Madrid, Julio de 1929.

La "Dama de Nuremberg"

Una señora camina tranquilamente delante de un tigre

Pero cuando se enteró cayó desvanecida

La popular leyenda de la Dama de Riga tiene ya una imitación en la que se puede calificar de leyenda de la Dama de Nuremberg.

Sólo que en esta última no se trata de un hecho más o menos alegórico, sino de algo que ha sucedido real y verdaderamente en las calles de Nuremberg.

La dama de Nuremberg no ha paseado, como la de Riga, montada sobre un tigre; pero ha caminado tranquilamente delante de una de estas fieras.

Claro que sin saberlo. Cuando los gritos de los transeúntes, aterrizados, le hicieron volver la cabeza y vio quién la seguía, cayó al suelo desvanecida.

El tigre, perteneciente a una troupe de indios que estaban actuando en un circo ambulante de la ciudad, se sintió un poco sorprendido al ver a la señora a sus pies; pero continuó tranquilamente su paseo, muy divertido, al observar que todo el mundo huía despavorido ante él.

El tigre se había escapado hacia media hora y no pensaba más que tomar pacíficamente el sol por las calles de la ciudad.

Poco tiempo le duró su libertad. Los domadores indios aparecieron en escena armados de picos y lanzas.

El tigre miró a los que se disponían a atacarle y al público, que, recogido, comentaba su pronta captura.

Sin duda le pareció demostado, y, dispuesto a burlarse de todos, dió un salto formidable pensando ganar la calle por encima de la verja de hierro que rodea la casa.

Pero el tigre, en su precipitación, no midió bien las distancias y cayó sobre las espigas de hierro que coronan la verja.

Las heridas que se produjo el animal al caer fueron tan hondas, que al poco tiempo falleció.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

FINCA

se vende una situada en el Valle de Jiménez, con cabida de 22 fanegadas. Informarán en la Administración de este diario.

ESPAÑOLES Y CUBANOS

¡Bendito cien veces el inmigrante español!, dijo el general Gerardo Machado en un banquete a miles de españoles

El Comité de Sociedades Españolas, secundado por las Beneficencias Regionales, casinos y colonias españolas de la República, obsequian al Ilustre Presidente de Cuba con un magno banquete, en prueba de gratitud y admiración al noble y buen amigo de los españoles.

Se celebró el grandioso homenaje en los amplios salones del Muy Ilustre Centro Gallego de la Habana, a las nueve de la noche del día 25 de Mayo próximo pasado, ofreciendo el homenaje el presidente del Comité, señor Alfredo Cañal.

Entre la numerosa concurrencia—que pasaron de tres mil personas—asistieron los capitanes Jiménez e Iglesias, el excelentísimo ministro de Marina, señor García de los Reyes; el Excmo. señor embajador de España, señor Méndez Vigo; el alcalde de la Habana, doctor Miguel Mariano Gómez; los señores secretarios de Obras Públicas, Gobernación, Agricultura, Comunicaciones, Justicia, Estado, Guerra y Marina, Instrucción y Bellas Artes, el Cuerpo diplomático, la oficialidad de los cruceros Almirante Cervera, Cuba y Buenos Aires; los señores presidentes del Senado, Cámara de Representantes, Ayuntamiento y Tribunal Supremo; representaciones del Ejército y la Marina nacional, de la Prensa, Asociación Canaria, Asociación de Dependientes, Centro Gallego, Centro Asturiano, Centro Montañés, Centro Vasco, Centro Valenciano, Sociedad Asturiana de Beneficencia, Unión de Villaviciosa, Beneficencia Montañesa, sociedades y clubs asturianos, sociedades gallegas de Instrucción, y otras muchas representaciones.

Los brindis

Terminado el fraternal banquete, una estruendosa ovación saluda al presidente del Casino Español y del Comité de Sociedades Españolas, señor Alfredo Cañal, que, en bellas palabras, le ofrenda el homenaje al honorable señor Presidente de la República.

Honorable señor Presidente: Breves frases, para agradecer efusivamente a los ilustres representantes de países amigos y huéspedes de honor de la República, la señalada deferencia de que nos hacen objeto, avalorando este acto con su personal asistencia, y otras, breves también, para reiterar, Honorable señor, la gratitud, el cariño y el respeto que os debe y profesa la Colonia española por vuestra hidalga actuación hispanocubana.

Rotos los vínculos políticos de la Colonia con la metrópoli y exhortados cariñosamente a contribuir al progreso y a la felicidad de Cuba, conocéis sobradamente como responderon los españoles a ese fraternal llamamiento: ofreciendo Cuba a la consideración de propios y extraños el caso único en la historia de emancipación e independencia hispanoamericana, de olvidar todo agravio una vez terminada la conquista libertaria.

Honrada convivencia, leal cooperación, sano patriotismo, fiel observancia a las Leyes, amor al trabajo y recíprocas consecuencias, fueron por parte de nativos y peninsulares factores decisivos para el acercamiento y la vinculación cuyos óptimos frutos nos enorgullece presentar como exponente indiscutible de una inquebrantable solidaridad.

Los valores espirituales, afanosamente mantenidos por los españoles de Cuba a través de seis lustros, se vieron felizmente trocados en valores reales y positivos, merced a la generosa y cívica actuación que, como patriota y gobernante, supo desarrollar el ilustre cubano a quien rendimos este homenaje. Ello de por sí era bastante a compensarnos del esfuerzo, pero fueron tantas y tan reiteradas las pruebas que de ese hidalgo sentir brindó a España y a sus hijos el actual Presidente de la República, que repercutieron con noble intensidad en el corazón del pueblo español y de su augusta Soberana, siendo esa repercusión el más anhelado premio a nuestro incesante bregar.

Las elevadas frases vertidas por Su Majestad don Alfonso XIII en el acto solenne de inaugurar la comunicación radiotelegráfica entre Madrid y la Habana y los gallardos conceptos del Honorable Presidente de colocar la primera piedra del monumento al Soldado Español en Oriente, sellaron definitivamente la conjunción de voluntades entre ambos pueblos, y a nadie puede sorprender, analizando serenamente hechos tan trascendentales, que nosotros los humildes colaboradores de la excelsa obra, aprovecháramos la oportunidad grata y memorable que nos brinda la toma de posesión del general Machado para un nuevo período presidencial, para que reafirmáramos en nuestro sentir y dándole forma adecuada, le expresemos la gratitud, el cariño y el respeto que nos merece, sentimientos a los que espontáneamente asociamos una adhesión sincera al gobernannte para cuanto redunde en bienestar y provecho de Cuba.

Aceptadle, señor, como la solemne ratificación de nuestros propósitos, de sellar el ciclo sentimentalista y de laborar sin tregua ni descanso, al amparo de las instituciones nacionales, por las recíprocas

glorias y los mutuos beneficios que conquistar pudieran ambos países, y si, como cabe esperar, le acogéis con nobleza análoga a la que le inspira, hacendos la merced de declarar que en Cuba es innecesario abogar por la confraternidad entre cubanos y españoles, porque esa santa unión está hecha, consolidada y por todos mantenida.

Hecho el ofrecimiento y explicado en forma sucinta la génesis de este homenaje, permitid que alce mi copa para, a nombre de la Colonia Española de Cuba, brindar por los sagrados ideales de Patria y Raza, como elementos básicos en que han de cimentarse la gloria y el progreso de Hispano América por el bienestar y el engrandecimiento de los países que gentilmente se han dignado compartir el regocijo que experimenta esta República en los actuales instantes; por la personal ventura del Honorable Presidente, general Machado y de la del auguste Soberano don Alfonso XIII; por Cuba, sede del amor, de la libertad y del derecho, que amorosa y consecuente con el apotegma del Apóstol Marín recoge el respeto y el cariño mundial, y, finalmente, por España, cuna de nuestros más caros amores y arca santa donde necesariamente tiene que acudir todo Hispano América no enamorado de su origen y celoso de su estirpe.

Recibo el señor Cañal una calurosa felicitación de los de la mesa Presidencial, siendo aclamado a la vez por la enorme multitud.

Habla el Presidente de Cuba

Delirante ovación. El primer magistrado de la Nación se levanta para brindar, y con su sonrisa característica espera a que cesen los atronadores aplausos.

Dice: "Quiero leeros unas cuartillas, porque deseo hablaros con el amor y el cariño sincero que tengo a los españoles que viven en mi tierra. Quiero, además, expresar la gratitud profunda de mi pueblo y mía a estas nobles Embajadas, que tanto prestigio nos otorgan exaltando nuestros actos; quiero que lleven de mí y de mi pueblo el sentimiento, noble y puro, de que aquí Presidente y pueblo desean que todos los pueblos del mundo nos pongamos de acuerdo para honor y paz de la humanidad internacional. Voy a leer estas cuartillas a los españoles de mi afecto y de mi cariño aquí; y que sepan de su sinceridad todos, absolutamente todos los españoles de España, a la que vengo con todo amor. (Grandes aplausos.) Lee:

"Excmo. señor embajador extraordinario en Misión Especial de Su Majestad Católica, Excelentísimos señores embajadores. Señores: En horas así, de impresiones tan sinceras y tan profundas, es cuando comprendemos la insuficiencia de la palabra, inútil para expresar lo que nos dicta el corazón y el pensamiento; los dos afectados de manera intensa en este acto. Porque si es verdad que la generosa ofrenda de vuestro homenaje, confirma y acentúa en mi alma sentimientos que me han acompañado a todas horas durante mi vida, no es menos cierto que, al ver con cuánto entusiasmo, con qué puro ardor festejáis los anhelos, los ensueños y las alegrías de Cuba en la persona de su Presidente, se afirman en mi cerebro con fuerza indestructible, ideas y orientaciones que formaron parte de mis meditaciones patrióticas, desde que la razón alumbró los pasos de mi existencia.

Por eso recojo vuestros aplausos y vuestras aclamaciones, y ese amor que en vuestros semblantes se refleja, para formar con todo ello un haz espiritual y dedicarlo a Cuba, a quien van en definitiva dirigidos los homenajes, las fiestas y los fervores de vuestra emoción. (Aplausos.) Una frase revela con mayor exactitud que el más amplio de los discursos, mi posición moral en este problema. Recordé que al principio de haber alcanzado la primera Magistratura, puesto en la necesidad de dirigirme a un auditorio de distintas nacionalidades, confesé la dificultad que para mí representaba el tener que incluir entre los extranjeros a los hijos de España; dificultad crecida por la resistencia de mi espíritu a llamar a los españoles extranjeros en mi país. Estruendosa ovación.)

No son extranjeros, dije entonces. No son nacionales, porque la ley los distingue; pero son hermanos. Hermanos en la religión, en el idioma y en la raza; hermanos en todo lo que hay de impercedero y de indestructible en la vida intelectual y moral de un pueblo.

El cariño a España, os declaraba hace un momento, forma parte integrante de mi vida espiritual. Porque, si de Martí, de nuestro Apóstol iluminado, de aquel hombre que tenía el alma en perenne ascensión hacia la Verdad, la Justicia y la Belleza, de aquel ser que fué el primogénito del mundo americano, porque era santamente apasionado; si de Martí, repito, aprendí la lección del sacrificio y recibí la consigna de ofrecer la vida entera por la Independencia de mi patria, también me quedó grabada para siempre su

ternura hacia el pueblo español y su genial visión política en la que aparecía la República triunfante, con todos y para todos; es decir, con los cubanos y con los españoles; para los cubanos y para los hijos de España, que son hermanos nuestros. (Grandes aplausos.)

Si el arrogante, el titánico, el inmortal Maceo, rayo de la guerra, me enseñó con el ejemplo a combatir hasta la muerte por la libertad de mi pueblo, él se me mostró también y se mostró a todos los cubanos, modelo de gentileza, de cortesía, de amor en la paz, cuando estrechando con calor de amigo la mano de los que habían sido sus adversarios en la lucha, daba a entender que, según los dictados de su patriotismo, era necesaria a la risueña felicidad de Cuba, la unión perdurable de los cubanos con la población que nos ayuda afanosamente a labrar la grandeza de la patria.

De todos nuestros próceres he aprendido la política que siempre seguí en relación con el pueblo español y con las colectividades que socialmente lo representan en Cuba. Pero, además, he aprendido en mí mismo, en mi experiencia, en mi modesta villaclara, en la íntima sabiduría de mi hogar cubanísimo, en mis esfuerzos como hombre de negocios, en mi contacto con nuestra sociedad, en mi relación con las clases sociales, especialmente con aquellas que mejor conocen a los españoles, que más entrañablemente los ama y que con más profunda fuerza intuitiva comprenden la elevadísima misión que ellos desempeñan en el desarrollo y en el progreso de nuestra República. (Aplausos.)

Cuando a veces, la conciencia de mis responsabilidades públicas me ha llevado y me lleva a contemplar detenidamente, igual que se contempla una maravilla de la arquitectura, la formación de nuestro pueblo y las características de su integridad, con extraordinario júbilo, la parte que en todo ello os ha correspondido y os corresponde a vosotros, españoles; parte fundamental, en muchas ocasiones y si voy en mis análisis más lejos, veo allí, en los orígenes de nuestra existencia, en los cimientos de nuestra Cuba amadísima, al inmigrante español, ayudando a la construcción de nuestro futuro al través de los siglos. ¡Bendito, cien veces heroico inmigrante español! Antes de abandonar, lleno de sentimentalismos su tierra natal, ya Cuba es en su alma una ilusión. Una vez aquí, se funde tan radicalmente con nuestra vida, que ninguna de nuestras alegrías y ninguno de nuestros dolores le son ajenos. Pobre, sin más tesoro que su voluntad de trabajar y de elevarse en la vida, encuentra en el amor de los cubanos un cordial horizonte de fe y de esperanza. Recurriendo a todas sus grandes reservas vitales, trabaja incesantemente, se somete a la férrea disciplina del deber, capitaliza el sudor de su frente, ahorra, se atreve cada día con más amplias empresas, ensancha el margen de sus iniciativas, y llega a labrarse un bienestar y una felicidad. Al poco tiempo de incorporarse a nosotros, cuando aún perdura en sus sentidos la luz de las campañas de España, ya empieza el inmigrante español a adoptar nuestros hábitos y costumbres, se hace—podemos decirlo—un cubano más. Constituye un hogar cubano, le hacen hijos para Cuba; y entonces arde en el trabajo, duplica el entusiasmo, no ceja en la tarea, se sacrifica hasta el límite... Aún cuando no interviene directamente en nuestra vida pública, guía muchas veces con la prudencia de su consejo a los que tienen sobre sí la responsabilidad de los deberes políticos, o influye en las organizaciones mercantiles e industriales de la Nación de tal suerte, que sus preocupaciones se hallan vinculadas a los problemas fundamentales de la Administración nacional. (Vibrantes ovaciones.)

Para esa inmigración española quiere mi Gobierno organizar una política que ofrezca las más amplias garantías en su trabajo. Una política que, basada en las experiencias modernas, asegure la constitución de nuevas familias cubanas y haga cada vez más robusta y más firme nuestra propia nacionalidad.

Ved, pues, cómo mi política y mis palabras en relación con España, nacen al mismo tiempo de mi espontánea inclinación y de mis preocupaciones patrióticas. Continúen otros sin hacerle justicia a España; yo la amo y la reverencio por sus virtudes. La amo por su alma noble, por su sobriedad, porque es grande hasta haber sabido dar al mundo un nuevo continente, a costa de su propia existencia; porque permanece siempre fiel a los principios esenciales de la moral universal, y porque aquí, en este luminoso mar de las Antillas, ella supo fundar uno de los pueblos más ardorosos, más comprensivos y más bellos de la tierra.

Yo os doy las gracias, señores, por el honor que me tributáis. ¡Brindo por vuestra felicidad; por la prosperidad de España; por la salud de Su Majestad el Rey, espejo de caballeros y de patriotas; por el

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

NOTAS DE "FOOT-BALL"

El domingo deportivo

EN ESTA CAPITAL
Iberia, 2.—Salamanca, 1.

Nuestros incansables equipos continúan enfrentándose en pleno estío con la misma asiduidad e interés que en la temporada propicia para la práctica de este viril deporte. Ni el excesivo calor y tampoco el retraimiento del público, les desanima lo más mínimo.

El domingo último, a pesar de los citados motivos, que abundaron, (un sol achicharrante y un par de centenas de personas en las gradas), tanto los iberistas como los del Salamanca jugaron en el Stadium un encuentro que más que amistoso parecía la final de un campeonato.

Mucha rapidez en las jugadas, un afán enorme de triunfar, un gran deseo loco en algunos jugadores por inutilizar a sus contrincantes, ninguna jugada bien iniciada y mejor terminada y todo acabado sin vistosa jugada agradable y si violentamente; esto fué el encuentro habido en el abandonado Stadium.

Venció uno y perdió el otro. ¿Qué más? Nada de particular. ¡Ah! Espinosa, con el pito en la boca, aceptable.

EN LA LAGUNA

Tenerife, 1; Hespérides, 1

En la vecina ciudad se celebró el domingo último el anunciado encuentro amistoso entre los equipos titulares de esta capital y La Laguna, resultando el partido empatado a un tanto.

Marcó primeramente el Hespérides de un tiro de Atanasio, al comenzar el "match", y luego obtuvo el Tenerife el empate al aprovechar Semán un "shoot" de Graciliano, que el "goalkeeper" realista sólo pudo detener muy inseguro. Toda esta primera mitad perteneció por completo al Deportivo, no marcando más tantos por verdadera casualidad. Además jugaron con brillantez y con entusiasmo, aplaudiéndose las valiosas jugadas que realizaron.

En la segunda parte decayó mucho el interés del encuentro, promoviéndose entre los jugadores desagradables incidentes que el árbitro supo reprimir expulsándolos de la cancha de juego.

Los que más se distinguieron por el Tenerife fueron el medio derecho García, que hizo uno de sus mejores partidos, y el ala izquierda del ataque, que realizó vistosas combina-

ciones. En el Hespérides, Castillo y Arcencibia se destacaron muy notablemente.

EN LAS PALMAS

El Europa y el Marino empatan a tres tantos

Gran expectación existía por el encuentro del domingo último en el campo España, de Las Palmas, entre los poderosos equipos Marino, de aquella ciudad, y Europa, subcampeón de Barcelona. Encuentro de re-vencha para el equipo local, que en su anterior partido había sido derrotado por tres tantos a uno.

Los equipos se alinearon bajo las órdenes del juez de campo señor Ojeda, árbitro que no fué el elegido para este encuentro, dando comienzo a la hora anunciada y ante unos cuatro mil espectadores.

El primer tanto lo marcó Gros, del Europa, anulándose el "goal" injustamente por "offside" imaginario. Poco después obtuvieron otro tanto, que el árbitro dió por válido.

Una nueva jugada del Europa termina en "goal", que señaló el exterior izquierdo, anulándose de nuevo por falta imaginaria, que es protestada por los jugadores forasteros.

En un acoso al marco del Europa, el Marino consigue marcar el tanto del empate, dando fin al primer tiempo.

La segunda parte transcurrió muy accidentada, jugándose con bastante dureza en los dos bandos.

Nuevamente marcó Sigfrund otro tanto, el segundo para el Europa, y Gros, en una jugada individual, consiguió el tercero.

También el Marino logró un segundo tanto, algo dudoso, y el último que señaló el marcador a favor del Marino fué obtenido de "penalty".

Cerca del área de "penalty" se promovió una "melée" que el árbitro terminó con falta para el Europa por manos de uno de sus jugadores. Pero en lugar de señalar el castigo desde el sitio donde se había cometido la falta, y a instancias, seguramente, del público que así lo pedía el árbitro colocó la pelota en el punto de la pena máxima, dando lugar a los que europeos, ante esta nueva injusticia, se retiraron de la cancha de juego en medio de una gran pita.

Dado el tanto a los del Marino, es requerido el equipo catalán para continuar el juego, terminando el partido pocos minutos después.

Ayuntamiento

LA PERMANENTE

Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde señor García Sanabria, y asistieron los concejales señores Rodríguez Febles, Alvarez (don Enrique), La Rosa, Ravina Veguillas, López Méndez y Llombet.

Acta anterior

Por el secretario de la Corporación, señor Fumagallo, se dió lectura al acta de la sesión anterior, la que fué aprobada por unanimidad.

Funcionamiento de industrias

Se dió lectura un escrito del teniente de alcalde señor Rodríguez Febles, relacionado con el funcionamiento de industrias con ruidos intensos y moderados, hallándose en esta última categoría incluidas las dedicadas a la fabricación de hielos.

Propone que estando tan generalizada esta industria, en especial en la época estival, se autorice el funcionamiento desde las siete de la mañana hasta las once de la noche; lo que se aprobó con la advertencia de que se guarden los turnos que previene la legislación social.

Las obras del Mercado

Se aprobaron determinados trámites relacionados con el expediente de concurso, para la adquisición de barandillas y otros efectos con destino al Mercado.

Pensiones

Puesto a estudio el expediente relacionado con pensiones para alumnos pobres, se aprobaron las bases que han de regir en las oposiciones que han de celebrarse, admitiéndose todas las instancias presentadas.

Licencias

En virtud de una instancia de la señorita Carmen Rancel, funcionario municipal, se le concedió la licencia que interesa por hallarse enferma.

También se concedió igual autorización al profesor de Inglés del Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza, que solicita ausentarse durante las vacaciones.

Igualmente se concedió licencia al guardia municipal don Máximo Miguez.

Los bandajes semi-macizos

Se puso a estudio una instancia suscrita por don José Arroyo solicitando se excluyan los bandajes semi-macizos de la prohibición de utilización que tiene acordada la Comisión municipal Permanente.

Se acordó trasladar el expedien-

te a la Comisión de Fomento, para que, con los antecedentes correspondientes, emita su informe.

El impuesto "Plús Valía"

Se acordó rectificar la liquidación del impuesto "Plús Valía", conforme solicita don José González Cabrera, con motivo de una casa que adquirió en la calle de Lucas Fernández Navarro.

Otros asuntos

Se concedieron varias autorizaciones para reformas y construcción de edificios, así como permisos de acoples a la tubería del agua a presión.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados el domingo

"Viera y Clavijo", español, de Las Palmas. Consignado a Correos Interinsulares.

"Montevideo", español, de Santa Isabel y Santa Cruz de la Palma. Consignado a La-Roche.

"Montaigne", francés, de Rufisque y Dakar. Consignado a Hamilton.

Vapores despachados el domingo

"Montevideo", español, para Barcelona y escalas.

"Viera y Clavijo", español, para Valverde.

"Gomera Hierro", español, para Las Palmas.

"Romeu", español, para Las Palmas y Bilbao.

"Montaigne", francés, para Marsella.

Vapores entrados ayer

"León y Castillo", español, de Las Palmas. Consignado a Correos Interinsulares.

"Umbazi", inglés, de Durban y Cap Town. Consignado a Cory.

"Consuelo de Huidobro", español, de Puerto Cruz y escalas. Consignado a Peña.

Vapores despachados ayer

"León y Castillo", español, para Las Palmas.

"Umbazi", inglés, para Londres.

"Isora", español, para Las Palmas.

"Consuelo de Huidobro", español, para Garachico.

Mejoras locales

La Avenida Marítima

Plantaciones de palmeras

El domingo último se hicieron las plantaciones en el paseo central de la Avenida Marítima, de las palmeras adquiridas recientemente en Valencia por el Cabildo.

El número de plantaciones hechas asciende a 100, pertenecientes dichos ejemplares a la categoría de palmeras canarienses.

Estas nuevas plantaciones, seguramente las más apropiadas para los paseos marítimos, han de dar a la Avenida un verdadero aspecto de embellecimiento, cuando aquella parte de la población cuente con las obras complementarias de urbanización.

Con motivo de haberse colocado las nuevas palmeras, numeroso público ha desfilado por la Avenida, que presentaba un aspecto de gran animación.

Habitación amueblada

SE ALQUILA

Dr. Allart, 8.—Muy cerca del puerto

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Cinema Victoria

Para la primera Sección se anuncia "El cazador de lobos", y "Tres millas arriba", de dos y cinco partes, respectivamente.

A las diez y cuarto, tendrá lugar el estreno de "Noticiero Fox 34", y estreno de la original comedia festiva muy moderna en seis partes "La escuela de cupido", producción Fox que tiene de principales intérpretes a Sally Hissp y Nick Stuart.

Parque Recreativo

En la sección popular de hoy, a las ocho y media de la noche, se exhibirán las cinco primeras partes de la notable película "El oasis de una Reina", y la cómica en dos partes "Sonrisa de enamorados".

Para la segunda sección, a las 10 y 15, se anuncia el estreno de la extraordinaria cinta en siete partes "Bailarinas en taxímetro", interesante argumento de costumbres modernas.

Cine La Paz

A las nueve y media de la noche, en el cine al aire libre, se proyectará la notable película en seis partes "La terrible coqueta" y la cómica en dos partes "Despertar de Wennie".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

En este favorecido cinema se estrenará hoy un programa completo marca Fox dando a conocer "Noticiero 6" y "Muy confidencial", comedia del día que tiene de protagonista a la gentil estrella Magde Bellamy.

LO QUE DEBE PEDIR TODA PERSONA DE BUEN GUSTO

LO QUE DEBE PEDIR TODA PERSONA DE BUEN GUSTO

Manzanilla "Prodigio"

Amontillado "Macharnudo"

DOMECQ

Agentes Exclusivo & en las Islas: Viuda e hijos de José Maria de Cabrera Costa y Grijalva, 11. Teléfono, 1.150.

Ecos de sociedad

Accidente a un ilustre compañero en la Prensa

Del accidente que hace unos días sufrió en Bilbao nuestro respetable amigo e ilustre compañero en la Prensa don Eugenio Moltó, gerente de nuestro querido colega "La Gaceta del Norte", da cuenta este diario en las siguientes líneas de su número del 21 del actual mes.

Nuestro muy querido amigo y respetable gerente, don Eugenio Moltó, guarda cama a causa de un desgraciado accidente.

Por haber resbalado con un pellejo de plátano, cayó en la vía pública, resultando con la pierna rota por dos sitios.

Ayer pasó el señor Moltó el día bastante intranquilo.

Muy de corazón lamentamos el accidente y pedimos a Dios restablezca pronto la salud al bondadoso enfermo, a quien tanto queremos en esta Casa.

También GACETA DE TENERIFE hace sinceros votos por el pronto restablecimiento del respetable amigo y culto compañero en la Prensa señor Moltó, lamentando mucho el accidente que ha sufrido.

Viajes

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo personal don Antonio González, notable pintor palmense, que mañana se embarca para Arceife, y después de permanecer varios días en la capital lanzaroteña, emprenderá viaje por tierras de Marruecos.

Han embarcado para Barcelona las R. R. teresianas Madres Aurora y Basilia.

Procedente de Vigo ha llegado a Las Palmas el médico don Francisco Toledo Pérez.

Ha llegado a Las Palmas, procedente de Madrid, nuestro distinguido paisano don Luis Benítez de Lugo, marqués de la Florida, con su señora esposa, doña Josefina de Ascanio y su hijo Luisito, trasladándose al hotel Santa Brígida, donde pasará algunos días, para después seguir viaje a la Orotava.

De la Gomera ha llegado el delegado del Gobierno en aquella isla, don Giro Frago Bencomo.

Ha sido trasladado a Barcelona, para donde se embarcará brevemente, en unión de su familia, el teniente coronel de Intendencia militar don Enrique Barceló, que durante unos años ha venido prestando servicio en Canarias.

Para ocupar la vacante que deja el señor Barceló ha sido designado el teniente coronel del citado Cuerpo don Gustavo Navarro Nieto, quien debe llegar dentro de unos días a Las Palmas, en unión de su familia.

Se ha embarcado para Santa Cruz de la Palma, el ingeniero jefe del Distrito forestal de esta provincia, nuestro distinguido amigo don Leoncio Oramas y Díaz Llanos.

También se ha embarcado con igual destino el ayudante de Montes don José Miralvés.

Para la Península hará viaje en breve el concejal de este Ayuntamiento nuestro distinguido amigo don Felipe P. Ravina.

El Dr. Marañón

Dicese que el ilustre doctor don Gregorio Marañón se propone hacer un breve una excursión a Canarias, pasando una temporada de descanso en nuestras islas.

Bodas

En esta capital ha contraído matrimonio con la bella señorita María del Camen González Marrero, el joven don Gregorio Angel de la Rosa y Hernández.

Les deseamos muchas felicidades. En breve contraerá matrimonio en Santa Cruz de la Palma, con la señorita María de las Nieves Paz Ferraz, el abogado don José Lorenzo Pérez.

La Superiora de las Hijas de la Caridad

Ha sido designada para ocupar el cargo de Visitadora general de las Hijas de la Caridad en España, la Madre Superiora de los Establecimientos de Beneficencia de esta capital Sor Teresa Sánchez.

Por tal motivo la virtuosa religiosa embarcará el próximo domingo

para la Península, dirigiéndose a Madrid a posesionarse de su nuevo y elevado cargo.

Las excepcionales condiciones de bondad, su trato afable, el celo demostrado en el desempeño de su cargo, la han granjeado, durante el tiempo que hace reside en esta capital, numerosas simpatías y amistades, que al felicitarla por la distinción de que ha sido objeto lamentan la ausencia de Sor Teresa, que ha realizado en el Hospital civil una encomiable labor.

Natalicios

En Las Palmas ha dado a luz un niño la señora esposa del comerciante don José Quintana Cruz.

En la Clínica del doctor don Adalberto Rodríguez ha sufrido una delicada operación la señora doña Dolores González, la cual ha dado a luz felizmente un hermoso niño.

Enfermos

En la vecina ciudad de La Laguna se encuentra enferma de algún cuidado la respetable señora esposa de nuestro distinguido y querido amigo don Pedro María Pinto de la Rosa.

Notas tristes

Fallecidos en estas islas

En la vecina ciudad de Guía ha dejado de existir la virtuosa señorita doña María del Amparo Rodríguez Pérez, habiendo sido confortada con los auxilios espirituales de nuestra Santa Religión.

Damos nuestro más sentido pésame a toda la familia de la finada y en especial a sus hermanos el M. I. señor canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Las Palmas, don Deogracias y los R. R. P. P. Francisco y Andrés Rodríguez Pérez, Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

En la vecina ciudad

Un monumento a la Medalla Milagrosa

Y una casa para que se establezcan las Hijas de la Caridad

En la sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de La Laguna el día 15 del actual mes, se acordó acceder a lo solicitado por el Misionero de la Congregación de San Vicente de Paul don Martín Chacobo Yuste, y por ello cederle los terrenos o solares que se sitúan, el uno, entre la calle de Santo Domingo, plaza de San Cristóbal y puente de entrada a la calle de Alfonso XIII; y el otro, al extremo Norte de la citada plaza, que linda por el Norte con tierras de herederos de don Emilio Martín; por el Este, con casa de don Gregorio Perera García; por el Oeste, con el mencionado puente y comienzo de la calle de Santo Domingo, y por el Sur, con la plaza de su situación.

Dichos terrenos se destinarán, el primero, a levantar un monumento en el que se colocará la Imagen de Nra. Sra. de la Medalla Milagrosa, y el segundo, a construir una casa para que las Hijas de la Caridad puedan dedicarse a los ministerios propios de su vocación, en beneficio de las jóvenes pobres de aquel término municipal, cesiones que se hacen bajo las condiciones consignadas en los dos particulares de la instancia en que se hace la petición.

Del Registro civil

Movimiento de población

Nacimientos

Isabel Cabrera Reyes y Carlos Martínez Conejero.

Matrimonios

Faustino Herrera de Vera, de esta capital, 29 años, soltero, con María Delfina Herrera Delgado, de esta capital, 21 años, soltera.

Santiago Barrios Ruiz, de esta capital, soltero, con Manuela Alemán González, de esta capital, 28 años, soltera.

José Marrero Córdoba, de la Matanza, 20 años, soltero, con Carolina Perera Rodríguez, de esta capital, 28 años, soltera.

TOS PASTILLAS de Dr. ANDREU TOS Vida judicial

Señalamiento

Para mañana, miércoles, día 31 del actual, se halla señalada ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, la vista de una causa procedente del Juzgado de la Orotava, por el delito de falsedad de documento privado, contra José Izquierdo Rodríguez.

El Ministerio fiscal en su escrito de conclusiones solicita se imponga al procesado la pena de ocho meses y 21 días de presidio, 250 pesetas de multa, accesorias y al pago de las costas, así como que satisfaga a Encomendación Pérez la cantidad de 175 pesetas.

En el acto del juicio defenderá al procesado el abogado señor Cruz, representando a aquel el procurador señor Cubas.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de esta capital, por el delito de lesiones, contra Aniceto González Ramos, a quien se le condena a la pena de dos meses de prisión y a que en concepto de indemnización satisfaga al perjudicado 250 pesetas, y al pago de las costas procesales.

Se vende

en sitio céntrico y libre de gastos de urbanización, una casa acabada de construir, de dos pisos, independientes, a todo confort. Informes: Méndez Núñez, 48, solar.

Conocedores aprecian las sabrosas y pronto hechas SOPAS MAGGI De venta en pastillas para 2 raciones. EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Con el doctor Asuero ha conferenciado el doctor Rodríguez López

El reputado doctor tinerfeño publicará las observaciones que hizo durante su visita a la Clínica del célebre doctor donostiarra

San Sebastián 29 10'15. (URGENTE).—Se encuentra en esta población el reputado médico de Santa Cruz de Tenerife, doctor don Juan Rodríguez López, quien ha estado en la clínica del famoso doctor Asuero.

El señor Rodríguez López visitó detenidamente la clínica, conferenciando ampliamente con el doctor Asuero y sus ayudantes acerca del procedimiento curativo por el empleado.

El médico tinerfeño dió cuenta al doctor Asuero de las intervenciones que ha practicado en su clínica por medio del trigémino, habiendo obtenido resultados favorables.

De estas curas se ha ocupado extensamente el periódico "Informaciones".

El proyecto de reforma Constitucional

Se publica el decreto de ampliación de la Asamblea

Madrid 29 18'15.—Se ha publicado el decreto relacionado con la ampliación de la Asamblea.

Los nuevos puestos que se fijan para la Asamblea ascienden a 49, reservándose de ellos 8 por derecho propio, que corresponden a los ex-presidentes de Consejo, de las Cámaras y del Consejo de Estado.

Los 41 puestos restantes serán representativos, asignándose a las Academias, Universidades, Sindicatos Católicos y Libres y Unión de Trabajadores.

Dicho decreto contiene un preámbulo, en el que se justifica la ampliación.

Expresa que los nuevos asesoramientos que interesa el Gobierno no tienen otro objeto que oír todas las voces acerca de la reforma Constitucional.

Agrega que el llamamiento que se hace a los políticos no significa una claudicación ni para el Gobierno ni para ellos, sino únicamente una comprensión de momento del proyecto, el cual se aprobará por medio de un plebiscito, agregando que las elecciones se comunicarán antes del 15 de Septiembre.

Expresa asimismo que se atribuirá incapacidad para ser asambleista el hecho de haber sufrido condena por delitos de orden político.

Dice por último que a los nuevos asambleístas se les otorgarán las facultades que se establecieron en el decreto de creación de la Asamblea.

Del Gobierno

Ministro que regresa

Madrid 29 18'15.—Ha llegado a Madrid el ministro de Justicia y Culto señor Ponte, que regresa de su viaje a Santiago de Compostela, después de haber asistido a la ofrenda del Apóstol.

Viaje del jefe del Gobierno El marqués de Estella ha hecho

viaje a Zamora, acompañándole sus hijos.

Antes de marchar conferenció el marqués de Estella con los arquitectos del Teatro Real.

Les expresó la conveniencia de que las obras de dicho coliseo quedaran terminadas en un plazo de 12 meses.

Una pensión al Monarca Le ha sido concedida a S. M. el Rey una pensión de 600 pesetas anuales, por hallarse en posesión durante ocho años de la Cruz de San Hermenegildo.

El Monarca ha tenido el rasgo de ceder dicha cantidad a favor del Colegio de Huérfanos de la Guerra, para capitalizar la renta.

La crisis francesa El jefe del Gobierno, en su conversación con los periodistas, se refirió a la actual crisis política de Francia.

Dijo el marqués de Estella que creía se resolvería fácilmente, añadiendo que lamentaba la desaparición de la política activa del señor Poincaré.

El señor Martínez Anido, encargado de la Presidencia

Se ha firmado una Real Orden encargando del despacho de la Presidencia al general Martínez Anido, durante el tiempo que dure la ausencia del marqués de Estella.

El jefe del Gobierno, durante su estancia en Mondariz no quiere ocuparse de ningún asunto, dedicando todo el tiempo al estudio del proyecto de Constitución.

Actualizaciones

Honores de capitán general a la Virgen del Pino

Se han concedido oficialmente honores de capitán general a la milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Pino, Patrona de la vecina isla, que se venera en la Basílica de Teror.

Correspondencia de la Península

Por trasbordo en Las Palmas del vapor correo "Isla de Gran Canaria", se recibirá, mañana, miércoles, correspondencia de la Península.

Dicho buque llegará a este puerto el jueves, zarpando el próximo miércoles, a las seis de la tarde, para Santa Cruz de la Palma, Cádiz y Sevilla.

"La Patria Hispana"

Esta Compañía de Seguro ha instalado definitivamente sus oficinas, para todos los ramos, en la calle de Alfonso XIII número 65, pral. (frente al Banco de España).

El arriendo del teatro Pérez Galdós

En la sesión que el día 24 del actual mes de Julio celebró la Comisión Municipal Permanente de Las Palmas, se aprobó, por seis votos contra tres, la concesión de arriendo del teatro Pérez Galdós de aquella ciudad, durante la próxima temporada, al empresario don José Martínez Penas.

viaje a Zamora, acompañándole sus hijos.

Antes de marchar conferenció el marqués de Estella con los arquitectos del Teatro Real.

Les expresó la conveniencia de que las obras de dicho coliseo quedaran terminadas en un plazo de 12 meses.

Una pensión al Monarca Le ha sido concedida a S. M. el Rey una pensión de 600 pesetas anuales, por hallarse en posesión durante ocho años de la Cruz de San Hermenegildo.

El Monarca ha tenido el rasgo de ceder dicha cantidad a favor del Colegio de Huérfanos de la Guerra, para capitalizar la renta.

La crisis francesa El jefe del Gobierno, en su conversación con los periodistas, se refirió a la actual crisis política de Francia.

Dijo el marqués de Estella que creía se resolvería fácilmente, añadiendo que lamentaba la desaparición de la política activa del señor Poincaré.

El señor Martínez Anido, encargado de la Presidencia

Se ha firmado una Real Orden encargando del despacho de la Presidencia al general Martínez Anido, durante el tiempo que dure la ausencia del marqués de Estella.

El jefe del Gobierno, durante su estancia en Mondariz no quiere ocuparse de ningún asunto, dedicando todo el tiempo al estudio del proyecto de Constitución.

Interesantes declaraciones del Sr. Cambó

No le interesa la Constitución, sino la Dictadura

Madrid 29 18'45.—El exministro don Francisco Cambó ha hecho algunas manifestaciones relacionadas con la Constitución.

El ilustre leader regionalista dijo que más que el proyecto Constitucional le importa lo hecho por la Dictadura.

Cree que ha llegado el momento de que se le dé legalidad a la actual situación.

También manifestó que el Monopolio provincial y municipal, será una garantía del Gobierno para el éxito del plebiscito.

Expresó por último que el proyecto Constitucional, de aprobarse, no será de modo definitivo.

Varias noticias

El señor Anués en San Sebastián

Madrid 29 18'45.—Se reciben noticias de San Sebastián dando cuenta de haber llegado a dicha población el ministro del Trabajo señor Anués, quien fué cumplimentado por las autoridades.

También dicen que ha seguido viaje con dirección a Francia.

Pruebas de 12 horas en automóvil

También comunican de San Sebastián que se efectuó la prueba de doce horas en automóvil.

Añaden que el premio Lasarte lo ganó el corredor Chiron.

En honor de Don Bosco

Según informan de San Sebastián han terminado los actos organizados en honor del beato Don Bosco, los cuales revistieron gran solemnidad.

Se celebraron varias Misas con comunión, oficiando de Pontifical los Obispos de Cádiz y Gallipoli.

La crisis francesa De París llegan despachos dando

Los que viajan

Han llegado de Las Palmas, don Salvador Padilla, don Miguel S. Bethencourt, don Juan B. Fierro, don Ernesto Díaz, don Pedro Ramos, don Antonio Fariña, don Alfonso Gallardo, don Alfredo Díaz, Sor Concepción Taylor y los Padres Montón y Salgado.

De la Península y Extranjero han llegado a Las Palmas, el estudiante don Manuel Hernández, el notario don Pedro Bañón y señora esposa, don Juan Naranjo Suárez, don Alonso, don E. Jiménez, don Antonio Bonny, don Antonio de la Nuez Aguilar, el estudiante don Antonio Artiles, don Antonio Ortega Jiménez y familia, el jefe de la Vacuum Oil Company, don Hector de Armas Quintero; doña Ana Peñate de Ladeveze y su señorita hija Hortensia y el estudiante don Vicente Baez Medina.

Anuncio

INTERESA a productores de Canarias, Guinea y Marruecos conceder representación exclusiva de sus productos en España a casa seria y activa. Comercial Canario Colonial S. C., fundada en Madrid, Hermosilla, 1, tiene por finalidad trabajar en España representaciones de esta procedencia y espera ofertas de fundas y muestras de artículos.

detalles del curso que sigue la actual crisis política.

Expresan que monsieur Briand ha conferenciado con Marin Deladier y Blum.

Parece que Briand desea formar un Gobierno en el que formen parte la mayoría de los actuales ministros.

Incendio Se reciben noticias de El Pireo, comunicando haberse declarado un vergaz incendio.

El siniestro ha originado grandes daños, calculándose en once millones las pérdidas.

Regimiento chino sublevado Llegan despachos de Moscú expresando que en Kharbine se ha sublevado un regimiento chino.

Agregan que los revoltosos saquearon los comercios.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Actos inmorales y maltrato Ante la Guardia civil del puesto de San Miguel, denunció Amalia Gómez de León, de 47 años, que cuando transitaba por el camino de la Aldea en unión de su hija Encarnación, de 41 años, fué sorprendida por Gregorio Gómez Peo, de 80 años, quien presentándose en forma inhumana, profirió palabras injuriosas, siendo además agredida de obra.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal de dicha localidad.

Hurto de dinero La vecina de Puerto de la Cruz Eugenia Méndez Peraza, de 28 años, denunció a la Guardia civil de dicho puesto, que de uno de los cajones de la cómoda que posee en su domicilio le sustrajeron 800 pesetas en billetes del Banco de España de cien pesetas.

Denunció que para efectuar el robo se valieron de una llave falsa, con la que abrieron el citado mueble, sospechando sea autora del mismo su convecina Andrea Medina Pérez, que por ser cuñada de una sobrina que habita en su mismo domicilio frecuentaba éste.

La Guardia civil practicó las averiguaciones del caso, deteniendo a la ciudadana Andrea Medina como autora del robo, poniéndola a disposición del Juzgado municipal de dicho término.

Vendedores ambulantes denunciados

La Guardia civil del puesto de Agulo dá cuenta a este Gobierno civil, de haber denunciado ante el delegado de Hacienda de esta provincia a los vendedores ambulantes Isaa Hana, José Josef e Ismael Iserek, de Tierra Santa los dos primeros y de Siria el tercero, por haberlos sorprendido vendiendo géneros careciendo de patente.

También comunica que dicha clase de gente arriba con frecuencia a aquella isla de la Gomera, no siendo su conducta muy correcta, pues con frecuencia insultan y fingen robos. Además se embriagan, durmiendo al aire libre, con grave perjuicio para las propiedades e irrogando gran daño al comercio legalmente establecido.

Las hazañas de "Zapatilla" y "Betunero"

Con motivo de un robo efectuado en Las Palmas la noche del viernes último, en el establecimiento de don Joaquín Rodríguez Santana, situado en la calle de Tenerife número 1, consistente en 150 pesetas, fueron detenidos por la Guardia municipal como presuntos autores, los menores Francisco Rodríguez Bañón (a) "Zapatilla", de 13 años; y Teodoro Clavijo Coello (a) "Betunero".

Estos fueron presentados en la Caseta de Vigilancia del Puerto de La Luz, siendo puestos en libertad, después de presentados al Juzgado.

En la tarde del sábado fué nuevamente detenido por la Guardia municipal el "Zapatilla", encontrándose en la pretina de los calzoncillos 75 pesetas en billetes del Banco de España, confesando que procedían del robo cometido en el establecimiento de don Joaquín Rodríguez y que las otras 65 pesetas las tenía su compañero de robo "Betunero", quien no ha sido capturado.

"Zapatilla" y las 75 pesetas fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Triana.

Es detenido un "chauffeur" Por un guardia municipal fué detenido en Las Palmas el "chauffeur" Agustín Dámaso Alamo, (a) el "Cangrejo", porque en la carretera de Guanarteme, haciendo alarde de matonismo, intentó hacerse acompañar a la fuerza de una mujer que iba con un súbdito inglés y al salir éste a la defensa, le pegó una trompada.

Al "Cangrejo" le fué ocupado un botón de la Unión Patriótica, del cual hacía uso como si fuera del Somatén.

Como en otras ocasiones, el "Cangrejo" sacó una pistola amenazando al inglés, cuya arma no le fué ocupada por haberla hecho desaparecer.

El "Cangrejo" pasó a la Cárcel a cumplir una quincena.

Diversas noticias del Extranjero

El mando de las tropas francesas de Marruecos

París.—Telegrafía de Rabat al "Journal" que en los círculos bien informados se anuncia que el general Vidalon abandonará Marruecos en la primera quincena de Octubre y será reemplazado en el cargo de comandante en jefe de las tropas francesas de Marruecos por el general Duffen.

Paro de una compañía de navegación yugoeslava

Belgrado.—La compañía de navegación yugoeslava "Ozeania" que se dedicaba al tráfico marítimo entre Yugoslavia y Marsella acaba de cesar su explotación, por resultar débil en ella y haberse negado el Gobierno a concederle una subvención.

Las exportaciones de madera y cemento yugoeslavos a Francia quedan de este modo interrumpidas.

El mercado monetario japonés

Tokio.—El programa del nuevo Gobierno incluye el levantamiento que pesa actualmente sobre las exportaciones de oro.

Se adoptará tal medida desde que se hayan hecho todos los preparativos.

Según los peritos, estos preparativos durarán, por lo menos, un año.

En el Parlamento rumano

Bucarest.—Los representantes parlamentarios del partido liberal, del pueblo y del grupo Lupu, han abandonado el Parlamento y anunciado su propósito de abstenerse de participar en los trabajos en señal de protesta contra la política desarrollada por el presidente del Consejo señor Maniu, que estiman perjudicial para Rumania.

El ex canciller Seipel vuelve a su cátedra

Viena.—El excanciller monseñor Seipel, que dimitió el pasado mes de Abril, ha decidido renunciar indefinidamente a la actividad política y reanudar su profesión de catedrático de Teología moral en la Universidad de Viena, empezando el día 1 del próximo Septiembre.

La primera lección que dará versará sobre la "Paz como problema social y moral".

A pesar de esto, conservará su escaño en el Parlamento.

Ha sido ejecutado un ex Monarca

Peshawar.—Se confirma que Ali Ahmed Khan, que tuvo un reinado efímero en el Afganistán al abdicar Amanullah en Djelalabad, ha sido ejecutado, por negarse a prestar juramento de fidelidad al nuevo rey Habibullah.

Homenaje póstumo a un mártir francés de la Ciencia

París.—El "Diario Oficial" publica un decreto del ministerio del Trabajo, de la Higiene, de la Asistencia y de la Previsión Social concediendo la medalla de honor de oro de las epidemias al doctor Marie, jefe de laboratorio en el Instituto Pasteur, muerto víctima de su abnegación.

El doctor Marie falleció hace unos

días a consecuencia de haberse contagiado de una sustancia tóxica durante las experiencias que estaba realizando para descubrir un suero contra los microbios que producen los envenenamientos alimenticios, y sobre todo con las conservas averiadas.

Una pulsera de brillantes dentro de un bacalao

Halifax.—Un pescador de Nueva Escocia, pescando a la altura de Point Aconi, cogió un bacalao, dentro del cual se encontró una pulsera de oro con 12 brillantes.

Se cree que es una alhaja perdida últimamente por una viajera des de la borda de un paquete que zarpaba del puerto de Nueva York.

Ultima hora

El marqués de Estella marcha a Zamora

Madrid 30 2'30.—El jefe del Gobierno ha aplazado hasta mañana su viaje a Mondariz.

Se ha dirigido directamente a Zamora, desde donde seguirá a aquel balneario.

Escuadrilla de torpederos

De San Sebastián comunican que del puerto de Pasajes zarpó con rumbo a El Ferrol una escuadrilla compuesta de cuatro torpederos.

Agregan que dichos buques de guerra asistieron al homenaje tributado a la Aviación Española.

La Familia Real en Santander

De Santander se reciben noticias dando cuenta de haberse celebrado en Palacio la fiesta onomástica de la Infanta Beatriz, hija de los Soberanos.

También expresan que los Reyes e Infantes salieron de paseo en canoa, efectuando regatas.

Avioneta tripulada por una señorita

De Vitoria dan cuenta de haber llegado una avioneta tripulada por la señorita María Bernaldo de Quirós y el comandante Lecea.

Expresan que antes de llegar a Vitoria creen arrollaron a una mujer desconocida.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 29 de Julio

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Lira, Francos suizos, Francos belgas, Dolares, Marcos, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Florines, Coronas austriacas, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español de Río de la Plata, etc.

TAXI Ford

ECONOMICO: PESETAS 0'60 EL KILOMETRO. COMODOS — RAPIDOS — SEGUROS

Utilice los Taxi-Ford y quedará contento de su servicio. Paradas en la plaza de la Constitución y en las demás plazas de la ciudad. Pueden detenerse en marcha, siempre que lleven la bandera alta LIBRE.—Pidanse al teléfono 12.

DOMINGO F. CARRILLO.—PLAZA CONSTITUCION

Patronato de la Caridad de Amigos

De la ciudad de La Laguna

HERRADORES, 28

La creación de esta Caridad tiene el objeto de asegurar a las familias una asistencia médica y medicamentosa, basada en orden que facilite la solución de dificultades y motivos de intranquilidades cerca del paciente.

Lo mismo que al fallecimiento de alguno de la familia se podrán en el domicilio lo necesario para su enterramiento, siendo por cuenta de la Caridad los gastos, menos los de la iglesia, que con triste motivo se originen.

La institución abarca por el momento la asistencia que estará distribuida en la forma siguiente:

Médico: Don Tomás Sánchez Pinto, San Agustín número 56. Eladio Zerolo Alvarez, Juan de Vera número 20. Practicante: Don Victoriano Rios Castillo, Juan de Vera número 27. Domingo Rodriguez, Santo Domingo número 18. Teodoro Alvarez, Martín, Plaza de la Concepción, 26. Farmacia: D. Pulqueria Darias Montesino, Juan de Vera número 10. Don Manuel Santos Mídan, Carrera número 48. Sebastián Alvarez, Herradores número 61. Emilio Gimeno Ruénes, Tabares de Cala.

La cuota única será de pesetas cuatro mensuales. Esta cuota concede derecho al titular, señora e hijos que vivan bajo el mismo techo.

OBSERVACIONES Siendo indispensable para el buen funcionamiento de la asistencia y la administración el cobro puntual de las cuotas, se advierte que de no estar al corriente de la mensualidad perderá todo el derecho, el cual empezará a gozar de estos beneficios desde el momento en que se abone el tercer recibo.

C. VICENTE LECUONA POWER SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) San Francisco número 13. Apartado número 74. Agente Comercial Colegiado. Comisiones y representaciones de casas nacionales y extranjeras. SEGUROS. Vida. Accidentes. Marítimos. Incendios.

El acero toledano se ofrece hoy a todos en las insuperables HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO" de la Fábrica Nacional de Armas TOLEDO. Concesionarios exclusivos: PRODUCTOS NACIONALES, S. Conde Riquelme, 15 y 17 - Madrid. Estuche de 10 hojas Ptas. 3'50. Agente distribuidor para Canarias: Don Pedro Ponce González, Las Palmas

